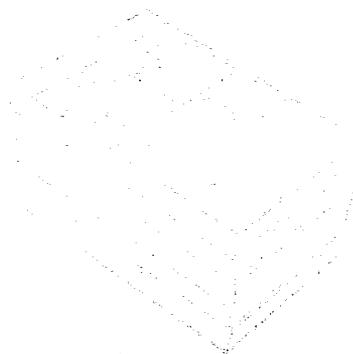




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 7/25/2007**

Fecha: **2007**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 25 de julio de 2007	NÚMERO DE SESIÓN: 3
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 14:30 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 19:40 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.

ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none">1.- Lectura del orden del día y su aprobación, y aprobación en su caso.2.- Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.3.- Presentación del Proyecto del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral para el año 2007.4.- Informe general del avance de las actividades del calendario de la Comisión de Organización Electoral para el año 2007.5.- Presentación del proyecto de especificaciones técnicas de materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2007.6.- Presentación de informe de reporte de acreditaciones de Representantes de Partidos Políticos ante Consejos.7.- Exposición del Sistema de Registro de Observadores Electorales a través de la página de Internet del Instituto Electoral de Michoacán.8.- Entrega de Manual para Vocales de Organización.9.- Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión concedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la misma, a efecto de que realizara el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes los cuatro integrantes: Dr. Rodolfo Farias Rodríguez, Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo y el secretario técnico de la comisión el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, asistiendo a la misma en calidad de invitado el C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos; y existiendo Quórum legal para sesionar, se concede la voz al Presidente.-----

1.- Acto continuo, se puso a aprobación de los integrantes el orden del día previamente circularo el cual fue aprobado por unanimidad.-----

2.- Señala el Presidente de la comisión que se les hizo circular previamente el Acta de la Sesión anterior y solicita se dispense a menos que algunos de los integrantes tengan alguna observación para hacer en donde la Consejera Lourdes Becerra intervino para hacer mención de la hoja 3 tres del acta en el punto número 4 cuatro, donde señala que ella hizo mención de los criterios que se utilizaron para hacer la distribución de los enlaces a los distritos electorales y de los municipios que les corresponden en específicos casos para que se asiente en el acta mencionada y acerca de la posición de las firmas en la impresión del acta de esa sesión número 2 dos, posterior a esto fue aprobado este punto por unanimidad .-----

3.- A continuación se trató el tercer punto, referente a la Presentación del Proyecto del Programa de Actividades de la Comisión de Organización Electoral para el año 2007, en donde se señala que este documento fue presentado en la sesión anterior y al cual se le hicieron algunos ajustes del cual se les hizo llegar una fotocopia por lo que el Presidente lo pone a consideración de los integrantes de la comisión para efectos de hacerle alguna modificación, se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo quién señala algunas adecuaciones que considera se le deben hacer al documento y otra especificada por el Lic. José Antonio Rodríguez Corona, una vez emitidas dichas observaciones, el Presidente



hizo uso de la palabra para señalar algunas cuestiones referentes al derogado artículo 117 bis del Código Electoral de Michoacán, para lo que señala que se decidió que se aprobara en la misma Comisión el proyecto de programa de actividades para darle validez al mismo y se propone que con las observaciones que se han hecho se ponga a consideración para su aprobación ya que el Código no obliga a la comisión a que su programa de actividades sea aprobado por el Consejo General aunque el Reglamento de sesiones así lo señale, una vez expuesto lo anterior, los integrantes de la Comisión decidieron aprobarlo.-----

4. Este punto se refiere al informe de avance de las actividades del calendario de la comisión de organización, a lo que el presidente concedió el uso de la palabra al secretario técnico a fin de que explicara en que consiste el documento que se giró con oportunidad a los integrantes en lo referente a la materia de este punto de la sesión, la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez solicitó el uso de la voz para preguntar sobre los manuales que se enlistan en el informe y el secretario técnico señala que todos esos manuales se encuentran dentro del disco que se entregará en el punto número 8 ocho y también solicitó información respecto a los vocales que no asistieron a las capacitaciones y el secretario señaló que esas cuestiones se atendieron de manera personal, así como todas las dudas de los mismos vocales en conjunto con las personas que lo auxilian en la Vocalía de Organización, también la consejera hace una recomendación acerca de la proyección de casillas que se tiene hasta el momento a fin de que se tenga una reserva más amplia ya que considera que el margen es muy limitado; esto, ante una posible eventualidad, a lo que el Vocal de Organización le respondió que respecto a este tema, se está tratando en conjunto con el Vocal de Administración del Instituto ya que toca lo referente al presupuesto y que se está en pláticas con el Vocal mencionado para cubrir todo lo necesario que pudiera necesitarse en caso de una posible emergencia, acto continuo, se le concede el uso de la palabra a la consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo quien solicita información acerca de la asistencia de los representantes de partidos políticos a las sesiones de los consejos a lo que el secretario técnico le responde que a las 3 tres



inasistencias se le hace un apercibimiento a los partidos que presenten este tipo de situaciones y les señala que la fuente con la que se cuenta para checar la asistencia de los representantes de partidos políticos son las actas de sesión y explica que en el punto 6 seis se tratará más a fondo este tema. De la misma manera solicitó la Consejera información acerca de los lugares de uso común y el Vocal le señaló que los Vocales de Organización de los comités se están encargando en enviar oficios a los Presidentes Municipales esperando pronta respuesta de los lugares disponibles, y se le ha estado dando seguimiento. Se aprobó y se propone un receso de 2 dos horas-----

5.- Se reanuda la sesión y se solicita al Lic. José Antonio Rodríguez Corona, secretario técnico de la comisión que se aborde el punto número 6 seis, a lo que solicita la intervención de los integrantes del Departamento de Materiales Electorales, el lic. José Manuel Campos Pérez, jefe del mismo, el lic. Neri Calderón Sosa y el lic. Rodrigo Álvarez Pérez quienes se desempeñan como técnicos electorales de la Vocalía; donde se hizo la explicación concerniente a las especificaciones técnicas de los materiales electorales a utilizarse en el proceso ordinario 2007 con las respectivas adecuaciones, ya que éste proceso será para elegir Gobernador, Diputados y Ayuntamientos a diferencia del año 2004 dos mil cuatro que fue solamente para Diputados y Ayuntamientos, a lo que se aprueba este punto.-----

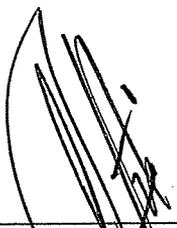
6.- A continuación, en este punto se solicitó la intervención del Lic. Alejandro Ríos Olivos, jefe del departamento de Logística de la Vocalía de Organización, quién explicó lo que corresponde al reporte de acreditaciones y asistencia de los representantes de partidos políticos a las sesiones de los comités Distritales y municipales, así como de los consejeros y de las consultas que se pueden hacer en el sistema creado para tales efectos. Intervinieron las consejeras Iskra Ivonne Tapia Trejo y María de Lourdes Becerra Pérez y el Presidente de la comisión, Rodolfo Farias Rodríguez en cuanto al tema y en cuanto a los criterios que se tomaron para asentar las asistencias. Se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----



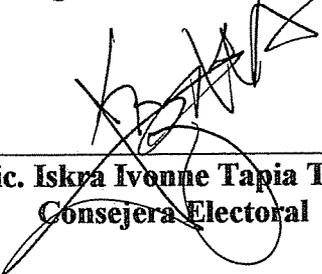
7.- En este punto intervinieron los auxiliares de la Vocalía de Organización, los licenciados Adriana Estrada Lagunas y Juan Pedro Gómez Arreola, primeramente para que se haga una exposición de lo referente a los observadores electorales y posteriormente para responder las preguntas de los consejeros acerca del tema.-----

8.- Se procedió a hacer la entrega del disco que contiene el manual para Vocales de Organización a las consejeras integrantes y al consejero invitado a la sesión.-----

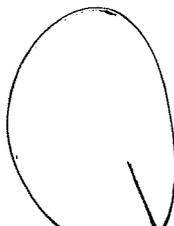
9.- Por último se pasó al punto que trata los asuntos generales; la consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo solicitó que se le informara con posterioridad acerca de las fechas de las licitaciones de las empresas que tengan interés en la elaboración de los materiales electorales así como de las empresas que quieras realizar el PREP y de los requisitos que se les habrán de solicitar; de igual forma intervino la consejera María de Lourdes Becerra Pérez quién preguntó acerca de la visita que se tiene contemplada realizarse a Talleres Gráficos de México S.A. en donde se habrán de analizar los materiales y documentos que se utilizaran primordialmente en el voto en el extranjero; sin haber algún otro asunto que tratar; se decretó finalizada esta tercera sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que intervinieron en la misma.-----



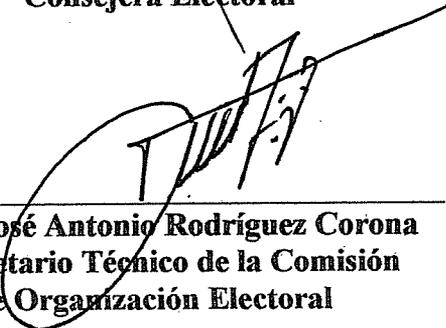
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral



Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral